

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 31 de Julio de 1902

Año XXXI. Núm. 8.805

## Todo para Octubre

Muchas cosas se van a hacer en Octubre.

Según los tetuanistas, una crisis para cambiar el turno de los partidos.

Según los ministeriales, un convenio con la Santa Sede en el problema monástico.

Según las noticias de un estimado colega, un acto del general López Domínguez.

Según los telefonemas de San Sebastián, también entonces romperá su silencio el Sr. Romero Robledo.

Además hará su propaganda Melquiades Alvarez, definirá Azcárate la política de los conservadores republicanos, reunirá Barrio y Mier a sus amigos; se publicarán manifiestos.

Y volverá a su campaña propagandista el Sr. Canalejas.

La política cobrará animación con estas cosas; pero no es la animación y los juegos de la polémica lo que más interesa al país.

No lo duden los personajes de la oposición ni los del gobierno. Si ellos hablarán del «déficit» para acusar, ó de los remedios que puedan aplicarse para defenderse; si dijieran que puede ascender a muchos millones de pesetas lo

que falte para cubrir los gastos del presupuesto en el año corriente; si explicasen las causas del alza desproporcionada de los francos, que no está en relación con la balanza comercial; si al discurrir sobre las probabilidades del ilustre enfermo que ha de disfrutar la buena estancia en esa casa de salud que se llama el Banco de España mostrarán al público cuál es el hacendista que no esté invadido de la rutina y lleve algo pensado y bien digerido al gobierno del crédito; si se atravesaran con la revisión general de los tributos, la investigación severa de la riqueza territorial oculta, y la supresión de algún impuesto en los consumos, el país los oíría como á los redentores.

Hablándoles de combinaciones políticas los oíría como quien oye llover.

No siendo nuevas las personas, deben serlo los propósitos. Conociendo los apellidos no se ganará la confianza que se ganaría conociendo las ideas. Los actos merecerán ese nombre por la transcendencia que encierren. Las palabras por lo que digan y no solamente por los labios que las pronuncien.

¿Qué ha de hacer el Parlamento ni con este ni con otro gobierno, estando la votación de una ley útil á merced de la voluntad de una minoría, ó mejor dicho, de un interés exclusivo y par-

extranjeros llegan aquí quedan admirados ante la gran riqueza de nuestra fauna y flora, y así lo han consignado en sus obras.

Fuera de puntas, á tres millas, á nadie puede impedirse la pesca en todas las épocas del año. Nuestro Reglamento de crustáceos, en su artículo cua to permite poblar en todo tiempo las cetáreas ó viveros de crustáceos, en armonía con los actuales conocimientos científicos y con las leyes internacionales. Prohibida la venta durante el tiempo de veda, los pescadores pueden dedicarse á sus faenas durante las épocas de buen tiempo y de mayor pesca, porque las cetáreas les compran el producto de su trabajo, lográndose de este modo favorecer á clase tan sufrienda, que debe ahorrar en verano para poder pasar el invierno; y al propio tiempo en la mala estación se dispone de tan preciado producto, difícil de pescar en invierno. Además, así no se perjudica á los dueños de las cetáreas, que, confiados en la ley, establecieron estos depósitos, en cuya construcción han invertido cantidades respetables.

Todos los dueños de cetáreas de Menorca poseen barcos viveros con que trasportan el pescado vivo, y los de Ciudadela van á pescar las langostas en Italia, para después trasportarlas y depositarlas en nuestros viveros hasta la llegada de la estación invernal en que el crustáceo adquiere precio remunerable. Si se suprimiera el artículo cuarto, ¿en dónde se depositarían los crustáceos que nuestros barcos viveros pescan en el mar libre ó traen del ex-

tra?

Pues ese defecto, esa incapacidad del régimen necesita una reforma del reglamento, cien veces pedida y solicitada.

Así hay que proceder: menos á favor de las propias vanidades que de las necesidades nacionales. Y si esto se deja para el mes de octubre, ¿que no se deje entonces para más adelante!

## NOTICIAS

Madrid 30

San Fernando.—Ha sido dominado casi por completo el fuego en el polvorín. Las bombas del arsenal trabajan para anegar las ruinas del edificio. En una extensión de algunos kilómetros se ven centenares de proyectiles que han hecho explosión, multitud de fragmentos de granadas y mucha pólvora tubular sin humo.

Se ha comprobado que el origen de la explosión fué la descomposición de la balística.

Los vecinos del poblado y de los caseríos no han regresado aun á sus casas, que abandonaron en el momento de la explosión.

El polvorín incendiado ha quedado completamente destruido. Bajo los escombros quedan algunos proyectiles de

trajero?

Los pescadores, por su escasa ilustración ó por su miseria, no respetan nada y aprovechan todo cuanto llega á su alcance, sin meditar que labran su propia ruina, y que si sus padres hubiesen respetado y conservado las erías no se verían en el día sumidos en la pobreza. Los dueños de cetáreas, mucho más inteligentes, procuran conservar la langosta, porque saben que de desaparecerían preciosos crustáceos sus establecimientos quedarían arruinados. Así se comprende que sean los dueños los que vengán haciendo esfuerzos para lograr las erías artificiales.

Si la administración se tomara la molestia de indagar en Cartagena, en Barcelona, en Madrid etc., las procedencias de las langostas que se presentan en los mercados durante los meses de veda, se convencerían fácilmente que no proceden de cetáreas, y sí de puntos donde no existen tales establecimientos. Bajo todos conceptos conviene pues facilitar y favorecer la instalación de cetáreas, premiándose á los dueños que más se distingán en favorecer la enseñanza y los intereses públicos.

Después de lo expuesto solo nos resta poner á la Superioridad que sería altamente perjudicial á los intereses generales lo que propone la Comandancia de Marina del Ferrol y que las modificaciones que debiera sufrir en nuestro concepto el Reglamento vigente para la pesca de los crustáceos, fomento de su cría y multiplicación en el litoral español, en armonía con los actua-

grases calibre cargados. Continúan las explosiones, viéndose algunos proyectiles caer al agua, levantando verdaderas trombas.

Un trozo de hierro de una granada perforó parte del muro del polvorín de Santa Bárbara, donde se encierra gran cantidad de algodón pólvora y proyectiles de grueso calibre. El espesor del muro ha evitado una catástrofe.

Se ha oído una nueva y formidable explosión causada por una caja de cartuchos de cañón Skoda.

Guadalajara.—El gobernador ha suspendido á nueve concejales republicanos y un liberal que votaron la rescisión del contrato relativo á las obras de la fachada de las Casas Consistoriales.

Cádiz.—Las noticias de Jerez hacen temer que se reproduzca la cuestión agraria. En varios cortijos no se cumplen las bases del último convenio y los obreros han protestado. El alcalde de Jerez ha citado á los dueños de los cortijos y al presidente de los obreros para procurar una avenencia.

Granada.—Los peones albañiles han fijado el día de mañana para declararse en huelga.

los conocimientos científicos son los siguientes:

1.º Crear en las costas de la península y en el puerto de Mahón, centro del Mediterráneo, establecimientos especiales de Piscicultura, donde á más de los estudios biológicos, se cultiven artificialmente los peces y crustáceos más preciados y adecuados al lugar que ocupen.

2.º Obligar á las cetáreas de crustáceos á cultivar la langosta; comunicando anualmente á las Comandancias de Marina el resultado de sus trabajos.

3.º Interin el Gobierno no tenga establecidas en el litoral estaciones zoológicas, donde artificialmente se cultiven los crustáceos, prohibir terminantemente su venta en los mercados, encargando la vigilancia á las autoridades de Marina y Gubernativas.

4.º Fijar las épocas de veda en la siguiente forma:

LANGOSTA.—Desde el 15 de Julio, hasta el primero de Setiembre para el macho, y hasta el primero de Marzo para la hembra.

CIGALA.—Desde el 1.º de Mayo, hasta el primero de Julio para el macho y hasta 1.º de Enero para la hembra.

5.º No permitir por ningún concepto que se retrase la época de la veda.

Este es nuestro dictamen; esa respetable Junta resolverá, no obstante lo que crea más conveniente á los intereses generales del país.

Mahón 28 de Junio de 1902.—JUAN J. RODRIGUEZ, SANTIAGO MASPOCH.

Informe que presentan á la Junta de Pesca de Menorca sus vocales don Juan J. Rodriguez, y don Santiago MasPOCH, referente á la R. O. del ministerio de Marina de 9 de Junio de 1902.

(Conclusion)

Nosotros ni cultivamos las especies ni protegemos las crías. En cambio oímos los continuos lamentos de la gente pescadora de todo nuestro litoral, síntoma elocuente de su mal estar. A pesar de la ley general de pesca y del Reglamento del bou, en puertos, calas y playas, junto á las orillas, donde acude toda clase de cría juguetona y confiada á buscar su alimento, se calan diariamente redes de arrastre, que son las que verdaderamente causan el empobrecimiento de nuestras aguas. Tales redes deberían tan solo permitirse fuera de las aguas territoriales; y si el Gobierno carece de medios eficaces de vigilancia, que autorice al menos á los pescadores de un mismo distrito marítimo para que nombren guardas pesca particulares jurados, á semejanza de los propietarios rurales que para proteger la caza nombran guardas jurados á sus propios colonos.

Las aguas del puerto de Mahón son las más ricas del Mediterráneo, y si se estableciera una estación de biología marina, dirigida por persona de sólida instrucción científica y se la dotara de todos los adelantos, pronto se convertiría en un centro internacional para estudiar la vida en las aguas saladas, análogo al que existe en Nápoles. Todos cuantos sabios nacionales y

Oviedo.—Han llegado algunas fuerzas de caballería y varios empleados de la secretaría, intendencia y caballerizas de Palacio, con dos landós, doce mulas y cuatro caballos.

Hoy llegará el intendente general de los Reales aposentamientos.

Una comisión de jóvenes de ambos sexos vestidos al estilo del país saludarán al Rey en nombre de los Concejos.

San Sebastian.—Los senadores de Navarra y los comisionados del Ayuntamiento de Pamplona que están aquí, acogieron con gran entusiasmo la noticia de que el Rey irá a Pamplona. Propóñese organizar allí grandes festejos.

El duque de Almodóvar subió ayer, á las seis de la tarde, á Miramar. Supóñese que tratará del próximo viaje régio. El itinerario oficial, dijo, es el siguiente: El Rey estará en Gijón el 1.º de Agosto, el 2 en Covadonga, el 3 en Covadonga y Oviedo, el 4 en Avilés, el 5 en León, el 6 y 7 en Oviedo ó Gijón, el 8, 9 y 10 en Trubia, el 11 en Avilés, el 12 embarque para Santander, el 13 en Santander y el 14 en San Sebastian.

El Círculo Francés ha convocado una reunión para mañana al objeto de tratar del proyecto de una Exposición internacional de Industria y Navegación que se celebrará aquí el año próximo.

Mañana llegará el ministro de España en Colombia, que saldrá el día 8 para aquel país. El ministro de España en Méjico marcha mañana á su destino. El ministro de España en la república Argentina conferenció con el duque de Almodóvar y saldrá el 20 de Agosto para aquel país.

Roma.—Para el 20 de Agosto se ha fijado la fecha del viaje del rey á Berlín.

Victor Manuel permanecerá en Alemania cinco ó seis días.

Roma.—A las diez de la mañana se han celebrado en el panteón solemnes funerales costeados por el Estado, en conmemoración del primer aniversario de la muerte del rey Humberto.

Asistieron el jefe del Gobierno y otros ministros, entre ellos el señor Prinetti, el sobreesecretario de Estado, el cuerpo diplomático, una delegación del parlamento, muchos senadores y diputados, representantes de altos cargos, representantes del ejército y de la marina y gran número de invitados.

Alrededor del catafalco construido en el centro del templo veíanse depositadas gran número de coronas.

Los oficios comenzaron á las once y media.

Un inmenso gentío se agrupaba en los alrededores del panteón.

Asistieron á la misa el Rey y la Reina Margarita.

También se han celebrado funerales en la iglesia del Sudario, con asistencia de los Reyes y de los caballeros collares de la Anunciata.

A la entrada y salida del templo los Reyes fueron saludados respetuosamente por la población.

París.—El ministro de Marina ha firmado los decretos relevando de sus funciones al vice-almirante Beaumont y al contralmirante Gerban.

Roma.—Marconi ha ampliado la telegrafía sin hilos aplicándola á los buques submarinos.

Ha hecho donación del invento al

Gobierno italiano prometiéndole que no permitirá que lo use ninguna otra Marina de guerra.

París.—El señor Lemaire, actualmente gobernador de segunda clase disponible para las colonias, ha sido nombrado gobernador de primera clase de la Martinica.

Mr. Combes, ministro del Interior y de Cultos, ha suprimido el sueldo del cura párroco de Levallois-Parret, que se había permitido protestar contra el cierre de las escuelas congregacionistas.

París.—Un telegrama de Londres informa que la «Gaceta Oficial» de Inglaterra publica un decreto confiriendo á Lord Kitchener el título de vizconde de Karthoun y Valle.

París.—Telegrafían de Hong Kong que la peste continúa haciendo estragos en dicha ciudad.

Durante los últimos cinco días han ocurrido 33 casos y 29 defunciones.

Tómase medidas radicales para evitar que se extienda.

## BENEFICENCIA

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio que inserta en otro lugar de este número la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta Ciudad, convocando Junta general para el próximo domingo.

¿Sucederá lo que las otras Juntas generales? Colebraremos que no.

La indiferencia con que se mira esta benéfica obra, causa honda pena en toda alma caritativa, y sería un grave perjuicio el que dejara de existir esta Asociación, que aun que no goza de mucha vida, alivia bastante la miseria del pobre, saciando en lo que puede el hambre del desgraciado.

La asistencia á dicha Junta es un acto meritorio, pues cuanto mayor sea el número de Socios que asistan al acto, tantos más medios podrán arbitrarse para conseguir el fin propuesto y por esto unimos nuestras súplicas á las de la Junta Directiva esperando que se verá muy concurrida dicha reunión y anhelamos que se aduzcan medios suficientes para que continúe ejerciendo la caridad tan benéfica Asociación.

A título de información, copiamos de «El Noticiero Universal» de Barcelona de ayer, el siguiente telegrama que le transmite su corresponsal en Palma:

### GOBERNADOR DISGUSTADO

Palma 29, 17.15.—Ha regresado de Menorca el Gobernador civil.

Viene bastante mal impresionado del lamentable estado en que encontró el lazareto.

Parece ser que tampoco viene muy satisfecho de los Ayuntamientos de Mahón y Ciudadela, por tener estos muy abandonado cuanto se relaciona con el trabajo de las mujeres y de los niños, de los cuales están llenas las fábricas.

Prometió á los mahoneses estudiar el asunto, así como la reforma en el itinerario de los correos.

Igualmente les ha prometido trasladar á otro sitio mas lejano el polvorín, que está próximo á la Maquinista Naval.—Amengual.

Celebrando el caserío de Llumasanás el sábado y Domingo próximos la fiesta

cívica religiosa de San Cayetano su patrono, en las inmediaciones del «plá» habrá un restaurant alumbrado y adornado convenientemente en el que se servirán cenas, comidas, bebidas y refrescos y muy especialmente el vino tinto puro del país.

En Palma ha fallecido la señorita D.ª María Sila Berga y Oliver, hija del distinguido facultativo D. Miguel, Director de Sanidad de aquel puerto.—Q. E. P. D.

Esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la comisión de festejos que tiene á su cargo la organización de la cabalgata para la festividad de la Virgen de Gracia, teniendo ya dicha comisión muy adelantados sus trabajos, acordando activar sus gestiones para resolver en definitiva lo que sea mas viable.

Desde mañana 1.º de Agosto quedará levantada la veda para caza de palomas torcazes, tórtolas y codornices, con arreglo á lo que dispone el art. 17 de la nueva ley de caza. Solo se permitirá cazar en los terrenos donde se haya verificado la recolección, aunque se encuentren en el campo las gavillas.

El 1.º de Septiembre se levantará la veda para toda clase de caza.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupon número 5 de los títulos de la emisión de 1900; al cupon número 1 de las carpetas provisionales de la de 1902; los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 16 del presente mes, y los que resulten amortizados en el sorteo que ha de celebrarse el día 10 de Agosto próximo, cuya relación se publicará oportunamente en dicho periódico oficial, la Dirección General de la Deuda pública, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por Real orden de 11 del corriente, ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto próximo se adquieran por la Delegación de esta provincia los referidos cupones números 5 y 1, y los títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 15 del actual, y desde el 15 de Agosto próximo las carpetas provisionales, que resulten amortizadas en el sorteo que habrá de verificarse el día 10 del mismo mes, cuyos mencionados cupones, títulos y carpetas provisionales corresponden al antes citado vencimiento de 15 de Agosto de 1902, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma «A la Dirección General de la Deuda pública para su reembolso.—Fecha y firma del presentador», y llevarán además dichos valores unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de prebar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Ingliada», de Barcelona de efectos maravillosos.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Mañana el Ayuntamiento celebrará en segunda convocatoria, la sesión ordinaria semanal, correspondiente al miércoles último que no pudo tener lugar por falta de número de señores concejales.

En el vapor correo «Nuevo Mahón» hoy ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable y distinguido amigo el teniente del Regimiento infantería de Baleares núm. 2, D. Mariano García Brisolara, en unión de su señora esposa D.ª Luz Ayala.

Dámosles la mas cordial bienvenida.

Se nos dice que los marinos de Fornells que en las últimas regatas tripularon la trainera «Consey» están dispuestos á tripular la trainera «Bella Mahonesa» para regatear con los marineros mahoneses, que á su vez tripularán la «Consey». Si se aceptare el reto, la regata se verificaría el día de Ntra. Sra. de Gracia, lo que contribuirá á dar mayor esplendor á las fiestas que para dicho día se preparan. Por de pronto sabemos ya que uno de estos vecinos está dispuesto á apostar 500 pesetas en favor de los tripulantes de Mahón. Si menudearan apuestas como ésta, las fatales regatas darían mucho juego ¡ánimo, pues, y adelante!

El lunes de esta semana se hicieron en Barcelona las pruebas del dique flotante y deponente emplazado en el antepuerto, que consistieron en levantar el vapor «Amalia» y dejarlo sentado en los careneros donde se le empezaron á rascar y pintar sus fondos.

El «Amalia», primero que entró en la dársena del dique, es de 382'13 toneladas, midiendo 48'80 metros de eslora y 3'24 de puntal.

Los careneros consisten en 29 espigones de 6'35 metros de eje de cada diente y éstos son de 23'16 metros de longitud. El piso de los citados careneros está formado por vigas de acero laminado y de madera, teniendo por base bloques de hormigón sentados sobre mortero de cemento, cuya alzada desde el fondo del mar es de unos 9'50 metros. Este sistema de careneros fué adoptado por la Superioridad, en vista de las muchas dificultades que ofrecieron en la práctica los pilotes de rosca sistema Mitchell que proponía.

Durante la operación de levantar el vapor «Amalia», empleó la primera sección del dique tan solo once minutos, y para engranarla con los careneros fué en muy corto espacio de tiempo, lo propio que al dejarlo sentado en estos últimos, pudiendo efectuarse dichas operaciones en tan solo 45 minutos, con suma precisión y sin que sufra el buque la menor oscilación, ni noarse desde á bordo el mas leve movimiento.

Anteayer entró el «Canalejas», vapor de mucho mas porte y calado, dando los mismos satisfactorios resultados que el «Amalia», saliendo ambos del dique hoy limpios de fondos para seguir sus viajes.

El Ministro de Instrucción Pública por medio de R. O. ha dispuesto que todos los catedráticos de Institutos y Universidades le remitan antes del 15 de Septiembre los programas de las asignaturas que deban explicar.

En el puerto de Barcelona desembarcaron ayer 4.500 carneros procedentes de Cartagena, y 492 bueyes de Tanger.

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pe-  
resca de digestión) raquitismo (erecumento de-  
fectivo) y demás afecciones que reconocen  
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-  
RAL se curan pronto tomando el aeredi-  
tado

medicamento de gusto agradable y de resulta-  
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-  
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-  
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 389  
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de  
España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Se nos suplica insertemos las si-  
guientes líneas en nuestro periódico:

«Nos considerábamos honrados y sa-  
tisfechos con la invitación que nos hizo  
el Sr. Alcalde, una de las noches pasa-  
das, con el objeto de que adornáramos  
nuestras calles é ilumináramos nues-  
tras casas, pero, á mi modo de ver, en  
recompensa de esto, el Agente ejecu-  
tivo de este Ayuntamiento nos está des-  
adornando nuestros bolsillos. ¡Adelan-  
tel Poned adornos y colgaduras y nos  
quitarán los trapos.—UN EMBARGADO.»

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 31.—8 m.

Barómetro 756'7; viento SE. bonan-  
cible; mar rizada; cielo con celajes;  
horizontes neblinosos.

### EL CAPITAN DEL PUERTO

#### DE MAHON

Hace saber: Que habiéndose suspen-  
dido por el Ayuntamiento de Villacar-  
los las regatas al remo que debían te-  
ner lugar en la tarde del día de santa  
Ana, con motivo de algunas diferencias  
surgidas entre los tripulantes de las  
embarcaciones que tenían que regatear  
ha acordado dicha Corporacion cele-  
brarlas el domingo próximo empozan-  
do á las seis de la tarde para barcas de  
esta matrícula de 36 á 40 palmas, cu-  
yos patronos se presenten á inscribir-  
las hasta las doce de la tarde del sába-  
do para lo cual he concedido el neces-  
ario permiso y dispuesto se sujeten á las  
reglas siguientes:

1.ª La primera regata será de ocho  
remos; el punto de partida la línea que  
une la punta del Lazareto ó «de Ra-  
bell» con la «Font Nova» y el de llega-  
da una embarcacion con Bandera fon-  
deada en las «Titas» frente á la punta  
de Villacarlos ó «Casa de Vicent»: dis-  
tancia 3/4 de milla: premio 40 pesetas.

2.ª La segunda regata se verificará  
á las 6 1/2 y será de seis remos con los  
mismos puntos de partida y llegada  
que la anterior: premio 20 pesetas.

3.ª La orden de salida se dará á la  
voz desde un bote con bandera situado  
convenientemente y en el que estará  
un concejal del Ayuntamiento de Villa-  
Carlos con el Cabo de mar de la misma  
localidad.

4.ª En la embarcacion que marca  
la meta estará el práctico Mayor como  
delegado de esta comandancia y un  
concejal del expresado Ayuntamiento  
que formarán el tribunal de llegada.

5.ª Los acuerdos de los jueces tanto  
de salida como de llegada serán ina-  
pelables.

6.ª Se recomienda á los que patro-  
neen embarcaciones se abstengan de  
cruzar las aguas que han de recorrer  
lo que regateen.

7.ª Los Cabos de Mar de Puerto  
cuidarán de mantener el orden, estan-  
do facultados para detener á los que  
traten de alterarlo.

8.ª La inscripción de que trata  
el párrafo 1.º se efectuará en esta Ca-  
pitania de puerto hasta la hora indi-  
cada.

Mahon 31 Julio 1903.—Emilio Gui-  
llart.

### ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Se convoca Junta General extraordi-  
naria para el próximo domingo 3 de  
Agosto, á las 11 de la mañana en las  
Casas Consistoriales, con objeto de ar-  
bitrar medios para mejorar el estado  
precario de esta Asociacion.

Se suplica la asistencia.

Mahon 31 Julio de 1902.—P. A. de  
la Junta Directiva.—El Secretario,  
F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-  
Presidente accidental, Juan Morillo,  
Presbitero, Ecnómico.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —S. Ignacio de Loyola fun-  
dador.

Santo de mañana —Stos Pedro ad-vin-  
cula y Felio martir.

Cultos—Esta noche en la parroquial  
iglesia de Ntra Señora del Carmen se ha  
dado principio á la Oracion de Cuarenta-  
Horas dedicadas al ilustre Santo, fundador  
de la Compañía de Jesús, S. Ignacio de  
Loyola: el Señor estará de manifiesto de 7  
á 8 y media.

En la iglesia parroquial de S. Francisco  
de Asís, esta noche de 10 á 5 habrá Ado-  
racion nocturna solemne por razon de ser  
el segundo aniversario de su instalacion en  
esta ciudad.

Mañana, primer viernes de mes, en San-  
ta María, luego de la Misa primera, piado-  
so ejercicio del Viacrucis; á las 7 se descu-  
brirá S. D M, Misa, Comunión y ejerci-  
cio de desagravio al Sagrado Corazon de  
Jesús para los asociados al Apostolado de  
la Oracion y Guardia de Honor; después  
estacion, bendicion con el Stmo. Sacra-  
mento y Reserva.

Tan piadoso ejercicio se practica en San  
Francisco á las 5 durante la primera Misa;  
en el Sagrado Corazon á las 6 y media con  
el Señor de manifiesto; en el Carmen á las  
7 y media; en S. José á las 6, y en el Asilo  
de Huérfanos á las 7, también con el Se-  
ñor de manifiesto

En S. Francisco por la tarde se cantarán  
Vísperas y luego procesion claustral para  
dar principio al gran Jubileo de la Por-  
ciúncula, haciéndose inmediatamente la  
primera visita con solemnidad. Por la no-  
che canto de Completas, Salve y los Gozos  
á Ntra. Sra. de los Angeles y S. Francisco  
de Asís, quedando la iglesia expedita hasta  
las 10.

También se celebrará el Jubileo en la  
iglesia del Sagrado Corazon de Jesús y en  
la de S. José, practicándose piadosos ejer-  
cicios, permaneciendo la iglesia abierta  
hasta las 10 de la noche. Todos los fieles  
previamente dispuestos con los Santos Sa-  
cramentos, tantas cuantas veces visiten di-  
chas iglesias pueden ganar indulgencia ple-  
naria.

Visita á la Côte de María.—Mañana se  
hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en  
Sta. María.

### Movimiento del Puerto

Entrados el 29  
De Barcelona y escalas, vapor-córrico  
«Nuevo Mahónés».

### MATADERO

Reses cortadas los días que á conti-  
nuacion se espresan, con su peso y pro-  
cedencia:

Día 22.—1 vaca, 155 kilos, Lluriach  
(Mercadal); 1 ternero, 101, id.; 1 id., 135,

se Bufera (Fornells); 1 ternera, 100, Bi-  
niay Vey; 1 id., 155, Refelet (Alayor);  
1 id., 126, son Rubí (Mercadal); 1 carne-  
ro, 19, St. Juan (Villa-Carlos); 2 id., 24,  
Beliver Nou (Alayor); 6 id., 80, estancia  
se Cova de Dalt (id.); 3 id., 22, Gabriel  
Vanrell, y 3 cabras, 22, se Bufera (For-  
nells).

Día 23 —1 ternero, 176 kilos, Juan Mer-  
cadal (Alayor); 1 id., 177, se Bufera (For-  
nells); 1 ternera, 150, Meixani Gran; 2 car-  
neros, 32, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 11,  
en Gori es mellurquí; 1 id., 21, St. Juan  
(Villa Carlos); 1 id., 10, Beliver Nou (Ala-  
yor); y 1 id., 9, Jaime Moll.

### Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Junio  
último, aprobado por la Junta Directiva  
hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	1.130'55
Recibido á cuenta del legado de D.ª Manuela Larrondo Pons	60'00
Idem del Sr. Director de «El Bien Público» como donativo de D. J. C. antes A.	10'00
Cobrado un año y 6 días intere- ses de un depósito de 1.256 pesetas que había en el Banco de Mahon	38'12
Recaudacion ordinaria, cepillo y subvencion	779'71
	2.018'48

DATA	Pesetas
Haber del Recaudador	25'00
Entregado á dos representantes de los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º	25'00
Satisfecho á D. Antonio Ferrer, saldo de su factura del pan su- ministrado en Mayo último	388'57
Importe de los socorros suminis- trados en este mes	1.000'66
	1.439'23

RESUMEN	Pesetas
Importa el cargo	2.018'48
Idem la data	1.439'23
Existencia para 1.º Julio	579'25

### MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES EN JULIO DE 1902

Por 377 suscriptores mensuales	424'66
Por 2 id. trimestrales	10'50
Por 3 id. semestrales	108'00
	543'16
Por 2 bajas mensuales	0'75
Líquido	542'41

Quedan para 1.º Agosto 375 suscriptores  
mensuales con pesetas 423'91.

Mahon 27 Julio 1902.—P. A. de la  
J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—  
V.º B.º—El Vice-Presidente accidental,  
Juan Morillo, Pbro.

### Telegramas

#### El Bien Público

Madrid 30.

Londres.—El Ministro de Ha-  
cienda ha declarado que la guerra  
del Transvaal ha costado á Inglate-  
rra 227.000.000 de libras esterlinas  
aproximadamente.

Madrid 30.

Es comentada la conferencia del

Duque de Almodóvar con el mar-  
qués de Pidal, por suponerse está  
relacionada con las negociaciones  
para la reforma del Concordato.

Madrid 30.

Dicen de París que las Congrega-  
ciones religiosas que no cumplieron  
las órdenes del Gobierno, han sido  
obligadas á cerrar sus conventos.

Madrid 30.

Se vá á remitir á la firma del  
Rey el decreto de descentralizacion  
administrativa.

En él se abrevia considerable-  
mente la tramitacion de asuntos.

Madrid 31.

Los ministros aseguran que las  
economías que realicen no afectarán  
al personal; pues solo se amortiza-  
rán las vacantes.

Madrid 31.

En el pueblo de Albocácer pro-  
vincia de Castellón de la Plana un  
individuo disparó contra la bene-  
mérita. Un guardia disparó á su vez  
contra el agresor hiriendo á éste y  
á su esposa.

Madrid 31.

Se ha reproducido el motin en  
Albocácer resultando de esta última  
algarada, varios heridos.

Han muerto en dicho pueblo un  
individuo y su esposa que fueron  
heridos ayer por la guardia civil.

Jerez.—Han quedado arregladas  
las diferencias que existían entre  
patronos y obreros.

Madrid 31.

Vigo.—El Sr. Urzáiz rechaza la  
culpabilidad que se le atribuye res-  
pecto del aumento que resulta en el  
déficit.

Declara el exministro de Hacia-  
enda que todas las rebajas están debi-  
damente compensadas en los ingre-  
sos exceptuándose la de una décima  
en los consumos.

Niega además que el pago en oro  
cause rebaja en los ingresos de  
Aduanas.

Madrid 31.

Santiago.—Ha tenido lugar un  
miting republicano en el que habló  
un individuo apellidado Castelar,  
combatió la reaccion, y defendió el  
espíritu de tolerancia en la cuestion  
religiosa y de respeto al Papa.

Menudean las reuniones político-  
religiosas en diversos sentidos.

### Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 31.—8'5 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á  
las siete y media sin novedad.—Gi-  
nart.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

## Cotización oficial

Madrid 30 - 4 t	
4 por ciento interior.	72'15
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'45
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id del 90.	00'00
Acciones Banco España.	465'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	392'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'10 á 00'00
Londres á la vista.	34'50 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista.	00'00 á 00'00

## ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se previene á los vecinos del extra radio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del corriente año que por repartimiento individual y concertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía; y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900 — Mahon 29 de Julio de 1902 — El Administrador, Juan Salord. 3-3

Imp. de M. Parpal

## MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra Y. — VALENCIA

## SUBASTA

El domingo 3 del próximo Agosto á las once de la mañana, se venderá en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en licitación privada siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa calle de las Moreras, núm. 1.

Las condiciones de la subasta, obran en poder del referido Notario. 4-6

## AVISO

En la Panadería «El Porvenir del Obrero» de Rafael Olives plaza del Retiro n.º 3 Mahon, se compran hasta 5 000 cuarteras trigo pagándose como precio mínimo á 17 pesetas los 60 kilos.

Se paga al contado. 3-3

## ESCULTOR

En toda clase de trabajos lo mismo en madera que en piedra

CALLE SAN FERNANDO 19 3-10

## PARA VENDER

Lo está la casa calle Portal de Mar núm. 9 y 11. Para informes calle de Ramis núm. 18. 2-3

## CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos. Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.

Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoch, Anden de Poniente, 6, Mahon. 27-30

## COCHE

Se avisa al público que debiendo celebrarse en el pueblo de Alayor la fiesta cívico-religiosa de San Lorenzo los días 9 y 10 de Agosto, el sábado habrá coche que saldrá de Mahon á las 12 de la mañana y al anocheecer; y el domingo á las 5 y á las 12 de la mañana.

Precio 75 céntimos de peseta ida y 75 céntimos de peseta vuelta, calle de S. Roque (á se porte redona). 1-3

## CAMBIO MAHONÉS

BICLETA POR 30 DUROS

Se desea vender una en muy buen estado. Grande existencia de bolsillos de plata, relojes de todas clases, sortijas oro y otras alhajas todo á precios muy reducidos.

INFANTA 12 1-8

## ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCIÓN ESMERADA  
SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1

## LUZ LANDAUER-XIFRÉ

ALUMBRADO

CALEFACCION Y FUERZA MOTRIZ  
MEMBRAS INCAUDABLES PARA ACETILENO: 50 POR 100 ECONOMIA  
MOTORES HORIZONTALES PARA ACETILENO CON PATENTE DE INVENCION PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El alumbrado mejor y mas económico á presión fija para habitaciones, talleres, fábricas, casas de campo, minas y poblaciones.

Representante en las Baleares

Feliciano Gonzalez, San Juan 39.—MAHON 5-6

BICICLETA casi nueva, se vende por módico precio. Informes, Cos de Gracia, n.º 2. 2-3

## YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas. Imprenta de Parpal; Bastión, 39.

## SALES JULIÁ

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES drán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, conté 12 papers pera preparar 12 litres d'aigua —Demànise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel-Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU